

# Guía del Estudiante Fiubense y Derechos Estudiantiles

Tercera edición



/ mli.fiuba



**PRESIDENCIA**  
CENTRO DE ESTUDIANTES  
DE INGENIERÍA



# ÍNDICE

Pag 2 y 3

**Nuestros Derechos**

Pag 4 y 5

**La Inscripción**

Pag 6 y 7

**La Cursada**

Pag 8 y 9

**Los Finales**

Pag 10 y 11

**Los Trámites**

Pag 12

**La Regularidad**

Pag 13

**Las Becas**

Pag 14 y 15

**Los Espacios  
de Participación**

**E**n este monstruo de burocracias que es la UBA, el cotidiano de la vida académica no es para nada sencillo. Las reglamentaciones vigentes se encuentran esparcidas en múltiples resoluciones y tienen tantos años que la gran mayoría de los actores de la Facultad solo conoce lo que el boca en boca fue generando a lo largo del tiempo. Esto ha producido infinidad de mitos, rumores, desinformaciones, y muchos teléfonos descompuestos donde prácticamente todas las veces los perjudicados somos los estudiantes, dado que el uso y costumbre universitario es dejarle la última palabra al Profesor. Los mecanismos institucionales de control suelen ser una mezcla entre ineficaces, burocráticos, inexistentes, o inclusive cómplices de lo que ocurre a diario.

¿Cómo se hace entonces para batallar contra esto y empezar a revertirlo? Bueno, el primer paso para hacer valer nuestros derechos es conocerlos en detalle. Aquel que sabe es aquel que está realmente con-

# NUESTROS DERECHOS

vencido de estar reclamando lo que legalmente le corresponde, se planta con mucha más firmeza, no se deja pisotear, y tampoco le pueden vender un buzón.

En gran parte, a eso viene este material: a poner toda esta información precisa en tus manos para que la incorpores, para que la tengas en cuenta y empieces a darle uso en tu día a día. Que lo puedas tener siempre a mano en tu mochila por si te surge un inconveniente y necesitás sacarte dudas. ¿Me pueden dejar sin cursar la materia? ¿Puede el Profesor hacer eso con los recuperatorios? ¿Qué onda con esta superposición horaria que tengo? ¿Cómo es el tema del 2 en la libreta?

De todos modos, no sólo de informarse trata el cuento, ¿que pasa en las situaciones donde el accionar es ambiguo o incluso desfavorable con nosotros por mera omisión en los estatutos? Hay cuestiones que no se resuelven haciendo uso de los reglamentos y que terminan escalando a una situación gremial. Entonces aparece la otra parte: la de entender la importancia y la necesidad de la participación colectiva, de involucrarse y organizarse para conse-

guir soluciones; que las soluciones mágicas no existen y que de las malas salimos entre todos o no salimos más; de conocer que existen espacios de discusión y participación como las Comisiones por Carrera, los Consejos Asesores y las Comisiones Curriculares; de saber que podés acercarte y confiar, que siempre vamos a estar para ayudarte y acompañarte, como Presidencia del CEI y Consejeros por la Mayoría Estudiantil, y conducir o acompañar el reclamo correspondiente.

Ojalá que encuentres este material interesante y que te sea útil. Tenemos la idea de irlo actualizando y mejorando con el correr de los cuatrimestres y a medida que cambien las reglamentaciones de FIUBA, así que no dejes de acercarnos tus ideas, tus críticas, tus correcciones y/o tus propuestas.





# LA INSCRIPCIÓN

## La Publicación de Cursos

La publicación de la oferta académica debe realizarse al menos con 15 días hábiles de anticipación a la semana de inscripción, para poder dar tiempo a una buena planificación de tu cuatrimestre y detectar, entre todos, las posibles inconsistencias en los horarios y cursos. Toda esta información se publica en las fechas indicadas en el calendario académico. en la página web de la Facultad.

## Las Prioridades

Las prioridades se publican el Jueves anterior a la semana de inscripción. La misma se calcula mediante una fórmula que combina regularidad, promedio y cantidad de materias aprobadas. El sistema de inscripción te asigna una prioridad del 1 al 120, siendo las prioridades más bajas las primeras que tienen acceso al sistema. La inscripción dura una semana (la anterior al inicio de cursada) y dura de lunes a viernes de 8:30hs a 21:00hs, avanzando una prioridad cada media hora (24 por día), hasta llegar a 120 el Viernes a la noche.

# 1...120

**SI TRABAJÁS  
TENÉS DERECHO A  
INSCRIBIRTE PRIMERO**

En caso de trabajar podés presentar un certificado laboral en planta baja en el departamento de alumnos (sede Paseo Colón), o mediante un form publicado en la pagina web de la facultad, dentro del período que se publica cada año en el calendario académico. Los papeles que tenes que presentar son: los últimos 3 recibos de sueldo, certificado laboral o constancia de monotributo y pagos del mismo dependiendo cual sea tu situación laboral. Este certificado te permite mejorar tu prioridad a la hora de inscribirte y así poder ajustar mejor los horarios de la facultad a tu trabajo.

# Cómo Inscribirte



La facultad te designa como nombre de usuario y contraseña tu DNI (como medida de seguridad te recomendamos que la cambies después del primer ingreso) con el cual podés ingresar a <https://guaraniautogestion.fi.uba.ar/g3w> e inscribirte a las materias. Ante cualquier problema podés mandar un mail a [ayuda@fi.uba.ar](mailto:ayuda@fi.uba.ar) para que te lo solucionen.

## Información general de las cursadas

Toda la información importante, además de las novedades, las van a encontrar en nuestras redes(<https://instagram.com/mli.fiuba>), todos los links que necesites van a estar cargados en nuestro linktr.ee (<https://linktr.ee/mli.fiuba>), una vez que sea información totalmente confirmada.


## La falta de Vacantes y los Condicionales

Cuando se acaban todas las vacantes de los diferentes cursos de una misma materia, el sistema habilita una opción de inscripción conocida como condicional. Al quedar inscripto en esta condición, el departamento de la materia deberá asignarte a uno de los cursos.

La metodología de asignación queda a cargo de cada departamento.

Algo muy importante: uno es condicional de la materia, no de uno de sus cursos en particular.

### NO TE PUEDEN DEJAR SIN CURSAR

 En el caso de las materias obligatorias tenés el derecho a que la facultad te asigne en un curso si o si, nunca te pueden dejar sin cursar. Esto es gracias a la resolución que conseguimos aprobar en el 2021. Eso si, es posible que el curso asignado no sea el que prefieras.

Algo muy importante: SIEMPRE TENÉS QUE INSCRIBIRTE A ALGÚN CURSO. Si no estás inscripto vía sistema, podés quedar afuera de la materia.



# LA CURSADA

## La Asistencia



El régimen de cursada establece que para mantener la regularidad, tenemos que asistir al 75% de las clases de asistencia obligatoria. Estas clases varían de materia en materia, por ejemplo hay materias donde las clases teóricas son obligatorias y no así las clases prácticas, y viceversa.

A pesar de esta norma, la mayoría de los cursos prefieren no tomar asistencias y dejarte a vos la libertad de decidir cuando ir a cursar y cuando no.



## EXIMICIÓN DE ASISTENCIA

Si la materia posee pocos cursos o es de curso único, en caso de no poder asistir en el horario asignado, tenés la posibilidad de presentar una documentación fehaciente que te eximirá de cumplir la asistencia.

## Los Parciales y los Recuperatorios

Los profesores tienen que garantizar dos instancias de recuperación por cada parcial, ubicando una instancia dentro del período de cursada, y otra dentro de la primer semana de finales, preferentemente en los mismos días y horarios de clase.

Los resultados deben ser comunicados por cartelera (ya sea física o virtual del

campus) con un mínimo de 4 días antes de la siguiente oportunidad, o preferentemente con mayor antelación.

Los profesores pueden quedarse con el original del examen, pero siempre dando la posibilidad de dejarte hacer una copia del mismo.



**LOS RESULTADOS NOS TIENEN QUE SER COMUNICADOS CON UN MÍNIMO DE 4 DÍAS DE ANTELACIÓN A LA SIGUIENTE INSTANCIA DE EVALUACIÓN.**

## Cuando dejas una Materia...

Si dejás una materia, por el motivo que sea y en el momento de cursada que sea, no pasa nada. Podés volver a cursarla el cuatrimestre siguiente o cuando prefieras. Solamente tenés que volver a anotarte vía SIU Guaraní en la semana de inscripción. No te va un 2 ni se te anota nada en la libreta.

## Parciales Diferidos

Existen materias que tienen parciales unificados para todos sus cursos los días sábados, aun cuando ese día no la curses. Si estás anotado a una materia el día sábado, puedes pedir un parcial diferido que suele ser el lunes posterior y no perder la clase de tu materia.

## La Calificación

La calificación final de la cursada deberá tener en cuenta todas las notas en su instancia de aprobación, es decir que los profesores no te pueden promediar las instancias que no hayas aprobado.



## Contá con el CEI para resolver Problemas en los Cursos

El CEI como órgano gremial de los estudiantes también se encarga de colaborar con la resolución de problemas particulares que ocurren en los cursos, no es extraño que en los cursos haya problemas de diferente índole: cantidad de docentes, problemas con horarios de cursos críticos, problemas con los condicionales, entre otros. No dudes en acercarte a tu centro de estudiantes para que te ayudemos a encontrar una solución a estos problemas



# LOS FINALES

## El período de Finales

Las fechas de finales se distribuyen en 3 períodos consecutivos de 5 fechas cada uno, programadas en el período de integradoras del cuatrimestre. De estas oportunidades, podemos rendir hasta 3 veces un mismo final y de no aprobar en alguna de las fechas, tenemos que recurrir la materia.

No puede haber superposición de fechas de finales entre asignaturas obligatorias recomendadas para cursar un mismo cuatrimestre, según el plan de estudios vigente.

Las evaluaciones integradoras se tomarán en el periodo de finales, salvo para estudiantes que hayan finalizado de cursar todas las materias de la carrera. Esto significa, que si te estás por recibir, podés pedir una fecha intermedia dentro del cuatrimestre para no tener que esperar un cua-

trimestre más para poder rendir.

Los resultados de la evaluación deberán ser comunicados con un plazo máximo de 72hs antes de la siguiente fecha de final, o de una semana en el caso de que la siguiente fecha de final esté establecida pasados mas de 10 días de la anterior.



**LOS RESULTADOS DE LOS FINALES NOS TIENEN QUE SER COMUNICADOS EN UN PLAZO MÁXIMO DE 72HS ANTES DE LA SIGUIENTE FECHA DE FINAL.**



## La Calificación

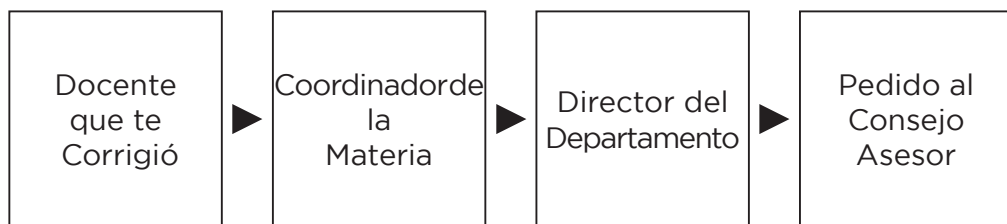
La calificación final deberá tener en cuenta las notas de las distintas evaluaciones correspondientes a la instancia de su aprobación y podrá incluir notas de trabajos especiales y/o de concepto debido al des-  
envolvimiento durante la cursada.

## ¿Cuándo va el 2?

El insuficiente (o 2) recién se asienta en el SIU-Guaraní, y por lo tanto en el analítico, una vez que se rindió 3 veces mal el final o si vuelves a inscribirte para cursar la materia habiendote presentado y desaprobado al menos una vez el examen final.

## Revisión de Exámenes

En caso de que creas que te corrigieron mal un examen (tanto final como parcial) no te quedes con la duda, existe un mecanismo de revisión que, en caso de que no quedes satisfecho con una nueva revisión de tu docente, empieza a escalar según el siguiente esquema:



## Las Prorrogas



Formulario: <https://linktr.ee/mli.fi.uba> o Qr

Una vez pasados los 3 períodos consecutivos de finales mencionados más arriba, la cursada vence y hay que volver a cursar la materia. Sin embargo, existe la posibilidad de pedir prórroga y conseguir un período más de 5 fechas de final.

Hay motivos reglamentados que hacen que la prórroga se dé automáticamente, como haber estado de intercambio académico, haber tenido una enfermedad propia o de un familiar directo o un aumento de la carga laboral (de igual forma tenes que solicitar la prórroga). Si no es alguno de estos motivos, tenemos que hablar con el docente y el decidirá en base a su criterio si otorga o no la prórroga.

# LOS TRÁMITES

## Excepciones de Correlatividad

Para poder cursar una materia, debemos tener aprobadas todas las correlativas que establece el plan de estudios; esto quiere decir tener aprobadas, con finales incluidos, las materias pedidas por la asignatura en cuestión en el plan de estudios.

Si te falta alguna correlativa, existe la posibilidad de pedir una excepción de correlatividad la cual consiste en completar un formulario pidiendo cursar la materia en cuestión y el docente a cargo de la materia debe aprobarlo y después seguir los pasos administrativos que establece el trámite. Se recomienda siempre hablar con el docente antes de las inscripciones para saber si este está dispuesto a aceptar el pedido.

## Materias fuera de tu Plan



Formulario: <https://linktr.ee/mli.fi.uba>

Mediante la resolución 168 podemos cursar materias de otras carreras de Fiuba y después pedir que la Comisión Curricular de nuestra carrera nos reconozca una cantidad de créditos o una materia equivalente. Se recomienda hablar previamente con la Comisión Curricular para saber si dicha materia se reconoce o la cantidad de créditos a reconocer.

## Certificado de Alumno Regular

Se realiza a través del SIU Guaraní (<https://guaraniautogestion.fi.uba.ar/g3w>), en la parte de trámites => Solicitud de Constancias y Certificados. Tiene firma digital y podés descargarlo de forma inmediata.

# Análítico

Para solicitar el certificado analítico se debe enviar un correo electrónico a **tramitaciones@fi.uba.ar** donde les enviarán un form para completar y les harán las solicitudes correspondientes para poder realizar el trámite.

# Equivalencias

Cuando realizas una simultaneidad entre carreras de FIUBA, si hay materias con contenidos equivalentes, se dan por aprobadas esas materias en tu nueva carrera.

# Título

Cuando te llego el momento de recibirte, el titulo lo tenes que tramitar a través de la plataforma de Trámites a Distancia de la UBA (TAD-UBA)

# Nota Dirigida al Decano

Formulario: <https://linktr.ee/mli.fi.uba>

Muchos trámites en la facultad, como puede ser el de pedido de simultaneidad de carrera, se tramitan escribiendo una nota dirigida al decano que cuenta de un modelo que se encuentra disponible en la página de la facultad. Es probable que durante la carrera te veas en la necesidad de escribir varias de estas.



Secretaría Académica

Buenos Aires, ..... de ..... de 20.....

OBJETO: .....  
.....  
.....

Sr. Decano de la  
Facultad de Ingeniería UBA  
S..... /.....D

El/la que suscribe.....,  
estudiante de la carrera de ..... plan ....., se dirige al  
Señor Decano a fin de solicitarle.....  
.....  
.....  
.....  
.....

# LA REGULARIDAD

La Facultad de Ingeniería posee un régimen de regularidad para todas sus carreras, es decir una serie de requisitos para ser estudiante de la institución. Actualmente estos requisitos son los siguientes:

- Aprobar, como mínimo, 2 (dos) asignaturas en el lapso de 2 (dos) años académicos consecutivos.
- El 33% de los créditos totales de la carrera (incluidos los del CBC) no deben superarse en aplazos no aplicándose esta norma a los estudiantes que excedan ese porcentaje en el trámite de aprobación de los últimos 48 créditos.
- El doble del número de años académicos de la duración estimada de la carrera como plazo máximo para completar la aprobación de todas las obligaciones correspondientes al plan de estudios.

## PODÉS RECUPERAR LA REGULARIDAD EN CASO DE PERDERLA

En el caso de perder la regularidad, podés presentar la siguiente lista de documentos en Mesa de Entrada para que te vuelvan a dar de alta como estudiante:



- Formulario de readmisión: <https://linktr.ee/mli.fi.uba> o QR
  - Listado de materias aprobadas.
  - Listado de materias con finales pendientes.
  - Listado de materias con finales desaprobados.
- También podés solicitarlo de forma virtual a través de un correo a: [tramitaciones@fi.uba.ar](mailto:tramitaciones@fi.uba.ar)

# LAS BECAS

Como estudiantes tenemos la posibilidad de acceder a becas de ayuda económica y de investigación mientras estemos realizando nuestra carrera, estas varían en monto y duración. Actualmente hay becas que provienen tanto desde el Estado Nacional, como de la UBA o incluso de nuestra Facultad de Ingeniería.



## PROG.R.ES.AR

[www.argentina.gob.ar/becasprogresar](http://www.argentina.gob.ar/becasprogresar)

PROGRESAR es un derecho que tenemos los estudiantes de entre los 18 y 24 años. Si no trabajas, trabajas informalmente o tienes un salario menor al mínimo (al igual que tu grupo familiar), podés acceder a esta beca que te ayuda a llevar adelante tus estudios

## Becas UBACyT

[cyt.rec.uba.ar](http://cyt.rec.uba.ar)

Becas de investigación brindadas por la UBA en las categorías "Estímulo" (destinada a estudiantes) y "Maestría", "Doctorado" y "Culminación de Doctorado" (destinadas a graduados).

## Becas de Ayuda Económica de Emergencia

Dado el contexto sanitario a raíz de la propagación del Covid-19, se ofreció durante la pandemia, becas de emergencia que asignan un monto mensual por cuatrimestre para estudiantes de todas las carreras, argentinos nativos o por opción, que atraviesen una situación de vulnerabilidad económica y socio-ambiental. Esta Beca reemplazó a las Becas de Ayuda Económica FIUBA y a las del Programa de Becas viáticos (Beca Comedor y Apuntes).

## Ayuda Económica FIUBA

Aunque durante la Pandemia esta convocatoria fue reemplazada, previamente asignaba un monto mensual, por el término de un año, con la posibilidad de renovarla. A diferencia de las demás, contaba con la opción voluntaria de "prestación académica", es decir ser becario de FIUBA, en proyectos de extensión.



# LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN

**N**uestros derechos no salieron de una galera, ni de la buena voluntad de los que gestionan nuestra facultad. Son el resultado del trabajo y de la lucha del Claustro de Estudiantes y cuya materialización es el régimen de cursada. Para poder involucrarte, participar y ser parte de estas y otras discusiones existen múltiples espacios en la facultad a los cuales te puedes sumar.



CENTRO DE ESTUDIANTES  
DE INGENIERÍA

**LA LINEA RECTA**

 / [cei.uba](https://www.facebook.com/cei.uba)

El Centro de Estudiantes de Ingeniería “La Línea Recta” es el gremio de los estudiantes fiubenses, fue fundado en 1894 y tiene el orgullo de ser el centro de estudiantes más viejo de América Latina. Es la gran herramienta de coordinación y organización estudiantil. Valiéndose solo de su conducción no tiene valor ni sentido alguno. Sólo adquiere fuerza con la participación de sus organizados. Este se encuentra atrás del gimnasio, cualquier problema que tengas con alguna materia o profesor o de cualquier otro tema de la Facultad, podés acudir al Cei.

Todos los años el conjunto de los estu-

diantes discute y elige por medio de una elección (optativa) de acuerdo a los programas de cada lista una dirección general, estable y representativa del Centro: La comisión directiva.

SU Comisión Directiva está conformada por doce miembros con voz y voto (la Presidencia, la secretaria general y Diez Secretarías mas) que se reparten proporcionalmente de acuerdo al resultado de las elecciones. Ninguno de estos miembros cobra sueldo por su tarea. Las reuniones son abiertas a todos los estudiantes que quieran participar con derecho a voz, es decir derecho a llevar propuestas.

# CxC: Las Comisiones por carrera

Las comisiones por carrera son el lugar en el cual los estudiantes tienen la posibilidad de tratar y discutir cuestiones de la carrera en pos de mejorarla; en dichas comisiones se discuten temas principalmente académicos. Creemos que las mismas son uno de los mejores organismos de información

y debate entre los estudiantes.

Es por eso que siempre ponemos a las mismas como referente de información y debate para todos los estudiantes y procuramos en difundirla por todos los medios al alcance.

## El Consejo Directivo

La UBA en su Estatuto determina como órgano de gobierno de las facultades un Consejo Directivo. El mismo está conformado por 16 miembros divididos en tres claustros: profesores, estudiantes y graduados. la cantidad de miembros de cada claustro determinada en el estatuto son 8 profesores, 4 graduados y 4 estudiantes.

Como órgano de gobierno máximo, se encarga de tomar las decisiones que llevan adelante nuestra facultad, desde pedidos de simultaneidad de carreras hasta definir planes de estudio, así como votar al Decano en mandatos de 4 años y nombrar a sus Secretarios. Cada 2 años, se renuevan los representantes por el claustro estudiantil y de graduados, y cada 4 el de profesores.

## Comisiones Curriculares y Consejos Asesores

Nuestra facultad está organizada en departamentos, los cuales asesoran a la misma en la toma de decisiones como: sustituir a un docente, solicitar concursar un cargo, nombrar un docente rentado o ad-honorem, o para el mantenimiento de un aula o laboratorio. Para discutir éstas decisiones existen consejos asesores, donde los estudiantes tenemos representación.

Las Comisiones Curriculares son las encargadas de asegurar que las materias cumplan con el contenido a dictar, tratar simultaneidades y equivalencias, otorgar créditos por actividades extracurriculares y son el ámbito de discusión para mejorar y cambiar los planes de estudios. En este espacio, los estudiantes también tenemos representación.





# Protocolo contra la **Violencia de Género**

El Protocolo de acción institucional para la prevención e intervención ante situaciones de violencia o discriminación de género u orientación sexual, se trata de un espacio de escucha, asesoramiento e intervención ante situaciones de violencia de género en FIUBA.

El protocolo funciona dentro de la Secretaría de Inclusión, Género, Bienestar y Articulación Social (SIGBAS) de FIUBA, y fue implementado por iniciativa del Centro de Estudiantes. Está destinado a estudiantes, docentes, profesores y nodocentes. El asesoramiento es gratuito y confidencial.

Además del protocolo, en el año 2017 se creó en la FIUBA el Programa por la Igualdad de Género. Este programa está abocado a proponer medidas de prevención y promover la igualdad de géneros. A lo largo del año, se realizan actividades de sensibilización y concientización en formato de talleres, en los cuales te puedes anotar y participar.

## **Denuncias y consultas**

Ante situaciones de violencia o discriminación puedes escribir al mail del espacio donde recepcionará la consulta un equipo interdisciplinario de profesionales abocados a la temática. Si querés, también puedes concretar una reunión para que puedas hablarlo personalmente. El objetivo del equipo es ayudarte, contenerte, y hacer todo lo posible para que cese esa situación. Es importante que no te calles.



**genero@fi.uba.ar**